



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 6.299.- /

MAT: AUTORIZA LICENCIA
MÉDICA, ELIZABETH SALAS LEIVA

Laja, 30 de diciembre de 2013

VISTOS:

- 1.- Licencia Médica N° 1-31413392, presentada por ELIZABETH SALAS LEIVA.
- 2.- Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores”.-

DECRETO

- 1.- **AUTORIZÁSE** Licencia Médica N° 1-31413392, presentada por Elizabeth Salas Leiva, Digitador del Departamento de Salud Municipal de Laja, funcionaria a Contrata, Categoría E, por 01 día, 24 de diciembre de 2013.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM
- Departamento de Salud